

---

BOLETIN  OFICIAL

DEL  
OBISPADO DE LEÓN

---

# Carta Pastoral

que el Ilmo. y Rvdmo.

Sr. Dr. D. José Alvarez Miranda

**Obispo de León**

dirige al Clero y fieles de su Diócesis

con motivo de su entrada

# Nos el Dr. D. José Alvarez Miranda,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE LEÓN, CONDE DE COLLE, SEÑOR DE LOS LUGARES DE LAS ARRIMADAS Y VEGAMIÁN, ETC., ETC.

*A nuestros venerables Hermanos Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, Abad-Prior y Cabildo de la Real Colegiata de San Isidoro, Reverendos Arciprestes, Curas párrocos, ecónomos y demás Clero secular, á los Profesores y alumnos de nuestros Seminarios Conciliares de San Froilán y de San Mateo de Valderas, á las Comunidades de Religiosos y Religiosas, y á todos nuestros amados hijos los fieles de esta Diócesis.*

Salud, paz y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

«Sectamini charitatem.» 1.<sup>a</sup> (Corith. XIV. 1.)

«Et hoc oro ut charitas vestra magis ac magis abundet». (Philip. 1. 9.)

«Corred con ardor para alcanzar la caridad. Y lo que pido es que vuestra caridad crezca más y más.»

## Venerables Hermanos y Amados Hijos:

**P**RINCIPIAMOS esta sencilla Carta Pastoral, la primera que tenemos la honra de dirigiros, saludándoos de lo íntimo de nuestro corazón con las siguientes palabras del Apóstol S. Pablo: «*La gracia y paz de Dios Padre nuestro y de nuestro Señor Jesucristo sean con vosotros. Yo doy gracias á mi Dios cada vez que me acuerdo de vosotros, rogando siempre con gozo por todos vosotros, en todas mis oraciones, viendo la parte que tomáis en el Evangelio de Cristo desde el primer día hasta el presente.*» (1)

---

(1) Philip. 1, 2, 3, 4, 5.

Al ver que Dios nuestro Señor en los inescrutables designios de su admirable Providencia disponía las cosas de tal suerte que este humilde sacerdote, el último de sus ministros, era el destinado para ser vuestro Obispo, grande fué nuestra turbación; confundido en la divina presencia no podíamos aceptar tan inmerecido honor, ni tampoco podíamos, mirando nuestra pequeñez, echar sobre nuestros débiles hombros una carga inmensa, abrumadora, «*formidable á los ángeles*», como dice el Tridentino. No será necesario deciros con cuántas lágrimas y con cuán ardientes oraciones procuramos declinar Dignidad tan superior á nuestros merecimientos. Bien podemos aplicarnos aquellas lamentaciones de S. Anselmo cuando, á pesar de todas sus resistencias, se vió obligado á aceptar el episcopado. «*A esa elección he resistido hasta ahora, y lo digo en verdad, cuanto me ha sido posible. Pero en este momento, de buena ó de mala gana, vedme aquí obligado á reconocer con creciente claridad que los designios de Dios de tal modo se oponen á mis esfuerzos, que no me dejan medio alguno para sustraerme á su cumplimiento. Vencido á la verdad, no tanto por la violencia de los hombres como por la de Dios, contra quien no puede prevalecer prudencia alguna después de haber hecho todos los esfuerzos que eran de mi parte para que este cáliz pase de mi sin yo beberlo, no se ofrece á mis ojos ninguna otra resolución que la de renunciar á mi propio sentir, á mi propia voluntad, y someterme enteramente al juicio y á la voluntad de Dios.*» (1) A esto hemos ajustado nuestra conducta, teníamos graves motivos para librarnos de esta pesada carga, pero convencido de que Dios ha sido servido levantar nuestra bajeza hasta esta insigne y gloriosa Sede legionense, que han ocupado tantos varones santos y sabios, puesta toda nuestra confianza en *Aquel que nos conforta*, (2) y

(1) Epp. I. III, ep. 1.

(2) Philip. IV. 13.

sabiendo que cuando Él elige alguno para un cargo le dará también las gracias que necesite para el recto desempeño, aceptamos la cruz del episcopado, aunque por ningún título podíamos estimarnos dignos de honor tan señalado, ni dejar de sentirnos profundamente conmovido al vernos elegido para suceder á Prelados tan eminentes, como los que en el decurso de los años y de los siglos gobernaron esta Iglesia con sabiduría consumada, dando pruebas de tal vigor de ánimo y de tan insignes virtudes que inmortalizaron su memoria con el esplendor de sus obras. Permitidnos rendir aquí merecido y justo tributo de alabanza á nuestro predecesor el Ilmo. Sr. D. Ramón Guillamet y Coma, que en el corto tiempo que ha regido esta Diócesis, con su talento y virtud probada supo captarse las simpatías de sus diocesanos, dejando grato recuerdo de su Pontificado.

Nos conforta y consuela sobre manera el grandioso recibimiento que Nos habéis hecho; esas pruebas de respetuoso afecto y filial amor sin distinción de clases ni de condiciones, esas demostraciones de entusiasmo religioso, esa manifestación espontánea y unánime de todo un pueblo que así recibe á su nuevo Obispo, son espléndida manifestación de fe, elocuente testimonio de hidalguía y caballerosidad, y prueba inequívoca de almas nobles, de espíritus viriles, que se inspiran en los grandes ideales.

Honda emoción hemos sentido ante tantas y tan repetidas demostraciones de cariño, amor y veneración no tan solo á nuestra humilde persona, sino principalmente á la alta dignidad con que plugo al Señor investirnos, y apenas hallamos palabras con que expresar nuestra más viva gratitud.

Sí, gratísimo é imperecedero recuerdo conservaremos del testimonio de afecto que hemos recibido del venerable Clero y fieles de nuestra amada Diócesis, y Nos regocija de un modo especial por la causa de la religión, porque es testimonio del honor debido á Cristo y á la

Iglesia en la persona de su ministro elegido por el Señor para regir esta porción escogida de su grey.

Satisfaciendo los deseos de nuestro corazón damos gracias primero á vosotros V. Hermanos, y por vosotros á todos los fieles encomendados á vuestra pastoral vigilancia, y de un modo especial debemos manifestar nuestro profundo reconocimiento al Excmo. Cabildo Catedral, Excma. Diputación, Excmo. Ayuntamiento, dignísimas Autoridades y Corporaciones, á los habitantes de esta noble Ciudad y á todos nuestros carísimos hijos, por tantas y tan espléndidas demostraciones de amor y reverencia como Nos dieron en el día de nuestra entrada solemne, y del que guardamos indeleble recuerdo, haciendo nuestras las palabras del Apóstol: *Me recibisteis como á un Angel de Dios, como al mismo Jesucristo* (1).

Sí; loado sea el Señor que así Nos ha consolado, infundiéndonos nuevos alientos al ver que no han sido defraudadas nuestras fundadas esperanzas, porque tan ostensivas pruebas de consideración, dirigidas principalmente á la Dignidad, que sin merecimientos representamos, son elocuentísimo testimonio de vuestra acrisolada religiosidad, de la fé viva que por la gracia de Dios conserváis inquebrantable en vuestras almas. Un pueblo que en estos tiempos así recibe á su nuevo Obispo, escribe una página gloriosa en su historia, y bien merece nuestro entrañable amor, nuestra especial predilección y como dice el Apóstol: *«que seamos todo para todos para salvar á todos»* (2).

Así como es grande y altísima la Autoridad episcopal, así también exige dotes eminentes de virtud y ciencia en el que ha de ocupar este cargo importantísimo, y confesando ingénuamente que carecemos de cualidades tan excelsas, acudimos al *Padre de las luces* en demanda de las que necesitamos para acertar en el cumplimiento del

(1) Gal. IV, 14.

(2) 1.<sup>a</sup> Cor. IX, 22.

santo ministerio que Nos ha sido confiado. Que el Espíritu Santo Nos ilustre con su ciencia é inflame con su caridad para que podamos enseñaros y comunicaros las cosas de Dios, las grandezas de Dios, entendiéndolas y exponiéndolas por la luz que viene de la fe y de la revelación según la doctrina de la Iglesia.

Sin alarde de la erudición, ni de dotes oratorias, y teniendo presente la sencillez con que hablaba á las turbas nuestro divino Maestro Jesucristo, procuraremos exponer y predicar esta sublime sabiduría del Evangelio: «*No con palabras estudiadas de humana ciencia, sino conforme nos enseña el Espíritu de Dios*» (1) Os hablaremos, pues, no con palabras artificiosas de la elocuencia humana, sino de una manera sencilla. Reflejan muy bien nuestra situación de ánimo estas palabras de S. Pablo: «*No vine, hermanos, con sublimidad de palabra ni de sabiduría á anunciaros el testimonio de Cristo. Porque yo no he creído saber algo entre vosotros, sino á Jesucristo, y éste crucificado... Y mi conversación, y mi predicación no fué en palabras persuasivas de humano saber, sino en demostración de espíritu, y de virtud: para que vuestra fe no consistiese en sabiduría de hombres, sino en virtud de Dios.*» (2)

Son tan claras estas palabras que no necesitan comentario, y por tanto sin aparato de ciencias ni retóricas profanas, como dicen los expositores y con lenguaje sencillo á imitación del Apóstol os anunciaremos el *testimonio de Cristo*; esto es, el Evangelio que dá testimonio de Cristo, y de su infinita caridad y misericordia para con nosotros. Había dicho San Pablo que era «*Apóstol de Jesucristo por la voluntad de Dios*» (3), é indica que según la voluntad del mismo Dios había ejercitado su apostolado en la predicación evangélica, exponiendo de este modo con sen-

(1) 1.<sup>a</sup> Cor. II, 13.

(2) 1.<sup>a</sup> Cor. II, 1 al 5.

(3) 1.<sup>a</sup> Cor. I, 1.

cillez y claridad las enseñanzas divinas. «*Nosotros predicamos á Cristo crucificado, escándalo para los judíos, y locura para los gentiles..., siendo para los cristianos virtud y sabiduría de Dios*» (1). Y ¿qué es mirar á Cristo crucificado? ¿qué nos enseña y predica la Cruz de Cristo? ¡Ah! El amor infinito de nuestro Dios, la inmensa caridad de Jesucristo nuestro Redentor, toda la historia de la redención y de la Iglesia, el valor y la dignidad de nuestras almas, y la necesidad que tenemos de salvarlas: en una palabra, todas las sublimes y provechosas enseñanzas de la cátedra sagrada las compendió este modelo de predicadores, las sintentizó en esta frase, predicar á *Cristo crucificado*.

Mas como mirando á la Cruz, fijando nuestro pensamiento en Cristo crucificado, lo primero que se nos manifiesta, lo que primero se nos recuerda, y con mudo, pero expresivo y elocuente lenguaje, se nos predica, y enseña, es el amor infinito de Dios á los hombres, la infinita caridad que brota del Corazón dulcísimo de nuestro Redentor; y por otra parte teniendo presente que nuestra misión es misión de paz y de caridad, y que revistiéndonos de entrañas de caridad debemos continuar la obra de Jesucristo, trayendo las almas al amor de Dios, porque en la caridad, en el «*amor está la plenitud de la ley*» (2), he aquí porque enlazando estas ideas, y ahondando en su consideración, hemos creído conveniente hablaros en nuestra primera exhortación pastoral de esta virtud tan excelente y tan necesaria de la caridad, no en toda su amplitud, ó en sus múltiples y variadas formas ó aplicaciones, porque materia tan vasta y fecunda no es posible encerrarla en los estrechos moldes de una Pastoral, y siendo además de gran trascendencia social y religiosa, con la gracia de Dios la iremos exponiendo en sucesivas instrucciones, limitándonos en la presente á deciros algo de la caridad para con Dios, del amor de Dios, que es el primero

(1) 1.<sup>a</sup> Cor I, 23, 24.

(2) Rom. XIII, 10.

y principal de los mandamientos y que encierra en sí á todos los demás

## II

Dios nuestro Señor es el Dios del amor, que se define á si propio con esta sola palabra *Caridad*: «*Dios es caridad*» (1) Crió al hombre para amarle y servirle en este mundo, y en consonancia con esto el primero y principal mandamiento que le impuso fué el del amor, y el corazón del hombre es para amar, ¡Ah si cumpliéramos siempre con esta dulce y santa ley del amor! ¡Qué hermosa es la caridad! Si la caridad reinase en el individuo, en la familia y en la sociedad, qué dicha tan grande disfrutaríamos en este lugar de destierro. Cuánto nos importa practicar esta virtud; porque la caridad es el camino por el cual necesariamente hay que ir para llegar á la patria celestial; pero es un camino dulce, suave y amoroso que conduce rectamente á la santidad, á Dios; es la vía regia, que está abierta para todos, y á todos propuesta, y que el Apóstol nos enseña y muestra como más excelente que los carismas y dones gratuitos que el Señor repartía á los primeros cristianos, según su beneplácito. *Yo os enseñaré un camino todavía más excelente* (2). Y este camino más excelente que les propone, es el de la caridad, deseando que estuviesen *arraigados y cimentados en esta virtud* (3).

No estimemos como poco importante y oportuno el desarrollo y exposición del asunto propuesto, y que es objeto de esta primera Carta; porque á lo indicado podemos añadir, que todo en nuestra religión, todo en la santa Iglesia se ordena y dirige á llevar los hombres al amor de Dios, y mediante el amor conducirlos al cielo,

---

(1) 1.º Joan IV. 8.

(2) 1.ª Cor. XII, 31.

(3) Efes. III. 17.



y por esto dijo el Apóstol, que «*el fin de los mandamientos del Señor es la caridad.*» (1) Se habla mucho de caridad, con frecuencia oímos repetir esta palabra, y más aún, todos como á porfía elogian esta preciosa virtud; pero no se practica como debe practicarla todo cristiano, y muchos no entienden lo que es, ni saben lo que significa, porque vienen á falsificarla confundiéndola con eso que llaman filantropía.

Además para contrarrestar el egoismo y glacial indiferencia de nuestros días, que se aumenta por la invasión creciente de errores y sofismas, y por la errónea dirección de poderosos movimientos sociales y políticos, que son la causa de las constantes agitaciones y lamentables trastornos que perturban la paz pública, nada más eficaz y más oportuno que encender en el corazón de los hombres esta vivificante llama del amor divino, que Jesucristo vino á traer del cielo á la tierra para que arda, y con su brillante luz disipe las tinieblas de la ignorancia y del error, y con su calor inflame las almas en el amor de Dios.

Vosotros, amados H., todos sabéis lo que es caridad, pero tratando aquí de esta virtud debemos definirla y explicarla siquiera sea muy brevemente. Aunque son cosas distintas el amor y la caridad, como el género y la especie; sin embargo en el lenguaje común se usan indistintamente. El amor es el primer acto de la caridad, mas no amor simple, sino amor mútuo del hombre hacia Dios, ó cierta amistad del hombre con Dios. Es, pues, la caridad «*una virtud con la cual amamos á Dios sobre todas las cosas, no por el temor de la pena, ni por la esperanza del premio sino por sí mismo, y por su propia bondad, y al prójimo por Dios.*» El objeto formal de la caridad es la bondad divina, y el objeto material primario Dios; y secundario el prójimo. (2) «*Es la caridad, dice*

---

(1) 1.<sup>a</sup> Tim. 1. 5.

(2) S. Alfonso n. 22.

S. Juan Crisóstomo, *un óptimo género de amor.*» (1) porque establece y realiza una verdadera unión del hombre con Dios, entre nuestro corazón que ama y Dios como objeto amado, entre Dios «*que nos amó primero*» (2) y nosotros que le amamos después, ó debemos amarle. El santo Apóstol hace un grande elogio de esta virtud diciendo que la caridad es, ó viene de Dios, pero ningún elogio puede igualar al que hace de ella en los siguientes términos: «*Dios es caridad*».

Para que nos penetremos del grande aprecio y estima en que hemos de tener la caridad, dándole la preferencia, sobre todas las demás virtudes, debemos fijarnos en su mayor necesidad y excelencia, porque es reina de todas las virtudes, y porque sin ella las demás virtudes nada aprovechan para la vida eterna. La caridad perfecciona á todas las demás virtudes, no sólo hermoseándolas, sino animándolas, vivificándolas y conservándolas, pues quien ama á Dios, ama también al prójimo y cumple toda la ley, en lo que consiste la santidad y perfección del cristiano, y por esto S. Pablo recomienda esta virtud con preferencia á las otras diciendo: «*Sobre todas las cosas os encargo que tengáis caridad*». (3) Esta virtud divina tan excelente y necesaria hace que seamos firmes en la fe, que nos mantengamos constantes en la esperanza, y que perseveremos fieles en el cumplimiento de todos nuestros deberes.

Al contrario si nos falta esta preciosa virtud, todas las obras buenas, aun las más excelentes, no serán agradables á Dios, ni aceptas en su divina presencia como meritorias para la gloria. Bien claramente lo asegura el Apóstol en su 1.<sup>a</sup> Carta á los de Corinto poniendo una admirable gradación en esta forma: «*Aun cuando yo*

---

(1) S. Joan C.<sup>o</sup> Serm. de Charit.

(2) 1 Joan. IV. 10.

(3) Colos. III 4.

*hablase todas las lenguas de los hombres y el lenguaje de los ángeles mismos, si no tuviere caridad, vengo á ser como un metal que suena, ó campana que retiñe. Y aunque tuviera el don de profecía, y penetrase todos los misterios, y poseyese todas las ciencias: cuando tuviera todo lo fe posible, de manera que trasladase de una á otra parte los montes, no teniendo caridad, nada soy. Aun cuando yo distribuyese todos mis bienes para sustento de los pobres, y aunque entregara mi cuerpo á las llamas, si la caridad me falta, todo lo dicho no me sirve de nada».* (1) No es necesario detenernos á glosar estas palabras, pero viene bien á este propósito el comentario de Ricardo de S. Victor: «¿Qué virtud es esta de la caridad, dice, con la cual ni aún la más pequeña obra es desechada, y sin ella, aun la mayor de las virtudes no es aceptada? No la predicación, aun cuando sea hecha con lengua de ángeles; no la fe, aunque traslade los montes de una a otra parte; no la limosna, aunque se distribuya toda la hacienda para alimento de los pobres; no las mortificaciones corporales, aunque se entregue el cuerpo á las llamas para que arda. ¿Qué se necesita, pues, para que dichas obras virtuosas sean agradables á Dios, y aceptadas como meritorias para el cielo? ¡Oh! se necesita el sello de la caridad divina, único que las declara legítimas, para tener entrada en la gloria. Claramente lo expresó el grande Agustino por estas palabras: ¿Hay caridad? Esto basta ¿No hay caridad? Nada aprovecha.» (2) La caridad lo anima todo; es en el orden sobrenatural lo que el sol en el orden natural.

---

(1) 1.<sup>a</sup> Cor. XIII. 1, 2, 3.

(2) p 1.<sup>a</sup> De Gra. charit. cap. III.

III

Hemos dicho que el objeto material primario de la caridad es Dios, y como las virtudes se especifican por razón del objeto, siendo tanto más excelentes cuanto sea mayor la bondad y belleza del objeto sobre que versan, de aquí resalta, más la preeminencia de la caridad sobre todas las demás virtudes.

¡Amar á Dios! Todo en la naturaleza nos está convidando al cumplimiento de este deber. «*Todas las criaturas son como lenguas que están pregonando la bondad y grandeza de Dios.* Con cuanta razón decía el devotísimo Fr. Diego de Estella. «En todas tus criaturas veo, Señor, una lengua que publica tu bondad y tu grandeza. La hermosura de los cielos; la claridad del sol y de la luna; la refulgencia de las estrellas; el resplandor de los planetas; la corriente de las aguas; las verduras de los campos; la diversidad de flores; variedad de colores, y todo cuanto tus divinas manos fabricaron ¡Oh Dios de mi corazón! me dicen que te ame. Todo cuanto veo me convida con tu amor, y me reprende cuando no te amo. No puedo abrir mis ojos sin ver predicadores de tu muy alta sabiduría, ni puedo abrir mis oídos, sin oír pregoneros de tu bondad.» (1) ¿Cómo, pues, olvidamos cumplir este precepto que sobrepuja á todos los otros, porque los contiene y encierra en sí, siendo, como es, la plenitud de la ley? Porque seducidos por los atractivos falaces y dichas quiméricas, que nos brindan las pasiones en los objetos terrenales, prodigamos nuestro amor á objetos indignos de él, y lo negamos á quien merece solo ser amado, á quien es y debemos hacer objeto preferente de nuestro amor.

Si nuestro corazón ha sido criado para amar, y es cautivo del amor, y el objeto del amor es lo bueno, sin

---

(1) 1.<sup>a</sup> Medit. del Amor de Dios.

que á esto se oponga el que con sobrada frecuencia ame lo que halaga las pasiones y satisface los sentidos, apreciando y estimando como bueno lo que no es realmente tal, nada hay más amable y que más deba cautivar nuestro pobre corazón que Dios, porque nada hay en el mundo que pueda compararse con la bondad, hermosura y belleza infinitas de Dios, nada también más provechoso, ni más necesario, ni más dulce para nosotros, y por consiguiente todo lo que se refiera á este santo y divino amor es lo que merece con preferencia nuestros afectos.

Ciertamente: ¿Qué es toda la hermosura y belleza de las criaturas en comparación de la belleza infinita de Dios? Toda la belleza que admiramos en las cosas criadas no es más que un pálido reflejo de la infinita belleza, que como tal con ninguna otra puede compararse, belleza que se gozan en mirar los ángeles en el cielo (1). Esto mismo podemos decir de la bondad, si nuestro corazón quiere lo bueno, Dios es la bondad por esencia, y todo lo bueno que admiramos en las criaturas no es más que una débil participación de la bondad infinita de Dios. Por tanto, á este océano insondable de infinita bondad y belleza debe tender naturalmente nuestro corazón para satisfacer sus aspiraciones y vehementes deseos de lo bueno y de lo bello.

Cualesquiera que sean los atractivos de las criaturas para entregarlas nuestro corazón, desde luego advertimos en ellas imperfecciones y defectos, y cualesquiera que sean los beneficios que de ellas hayamos recibido y las ventajas que nos prometan, siempre encontraremos un vacío, convenciéndonos una vez más de que todos los bienes del mundo no son capaces de colmar nuestros deseos, ni hallaremos en ellos la dicha y felicidad que buscamos. Solo Dios nuestro Señor, infinito en todo género de perfecciones, puede llenar cumplidamente nuestros

---

(1) 1.<sup>a</sup> Petr I, 12.

deseos, en solo Dios encontraremos la dicha y felicidad que ansiamos y que en vano buscamos en las criaturas, como sabiamente dijo S. Agustín. «*Hicístenos, Señor, para tí, y está inquieto nuestro corazón hasta que descanse en tí.*»

Aunque la inteligencia del hombre no puede comprender las adorables é infinitas perfecciones de Dios, ni la lengua humana puede expresarlas, en cambio nuestro corazón puede amarlas y abismarse en este insondable océano de grandeza y majestad, que es esencialmente amable en sí mismo, y que reúne perfecciones infinitamente superiores á las que pueden tener, concebir é imaginar todas las criaturas para interesar nuestro corazón y llenar todos nuestros deseos.

Qué contraste amados hijos, ¿cuántas veces entregamos nuestro corazón á objetos indignos de él? ¿cuántas veces damos todo afecto amoroso de nuestro corazón á cosas ilícitas y prohibidas? y en cambio lo negamos á nuestro Dios, el más amable de todas las cosas, el mejor de todos los amigos y el que más títulos tiene para ser dueño de él. ¿Qué indiferencia para las cosas de Dios, cuánto menosprecio de su ley santísima y qué gravísimos ultrajes se infieren á su infinita majestad? ¿Por qué no ha de ser amado el amor? preguntaremos con S. Bernardo. ¿Cuál es, ó puede ser la causa de que no amemos á un Dios tan digno de ser amado? Acaso porque no le conocemos, ó porque no queremos conocerle; pero considerad y admirad sus obras. y por las cosas visibles, como dicen las Sagradas Escrituras, conoceréis las perfecciones invisibles de su Autor. Tantas maravillas como vemos en este mundo ¿qué idea no deben darnos de la sabiduría, bondad y grandeza de Dios? pero si no nos conmueve la voz de la naturaleza, que así nos anuncia las perfecciones de Dios, fijémonos en los beneficios que nos ha hecho y en los que esperamos de su bondad.

IV

Son tantos y tan poderosos los motivos que nos ligan á Dios con los vínculos del amor, que bastará indicar algunos para excitar en vosotros el amor de Dios. Aunque el Señor en el Deuteronomio no nos hubiera impuesto este gran precepto del amor, renovado expresamente por Jesucristo en la nueva Ley llamándole el «*máximo y primer mandamiento*» (1) Ya hemos dicho que el hombre fué criado para amar á Dios, y que Dios mismo no podría dispensarle de este precepto, siendo además soberanamente digno de ser amado por razón de sus perfecciones infinitas; pero su bondad sin límites obliga también nuestra gratitud. La multitud de gracias y beneficios que hemos recibido y de los que aún esperamos recibir para el cuerpo y para el alma, en el orden natural y de la gracia, nos obliga á corresponderle con gratitud, devolverle amor por amor.

«¿*Como podré corresponder al Señor, exclamaba el santo Rey David, por todas las mercedes que me ha hecho?*» (2). ¿Qué daremos y ofreceremos á su Divina Majestad en recompensa de tantos y tan grandes beneficios? amor. Esto es lo que Él nos pide, nuestro corazón, nuestro amor. «*Dame, hijo mío, tu corazón*» (3). Quiere el Señor que le paguemos en algo, dándole alguna cosa propia, y el hombre en rigor no tiene cosa más propia suya, que su voluntad, su amor. Todos los demás bienes pueden serle quitados forzosamente, únicamente no puede serle quitada su propia voluntad. Es tan dueño y señor de ella, que todo el poder de los ángeles y de los hombres no es bastante para arrebatarla, ni Dios mismo puede violentarla, porque no puede ser llevada ni compelida contra su querer; pues si

---

(1) Mat. XXII, 38.

(2) Psl C XV, 13.

(3) Prov. XXIII, 26.

la voluntad no fuese libre, no sería voluntad, y como ésta se da por amor, por esto nos manda el Señor que le amemos, para que así le demos nuestra voluntad por amor, que es todo nuestro bien.

Si los beneficios que hemos recibido, ó esperamos recibir, de alguna persona, son justo título para corresponder con nuestro agradecimiento ¿qué comparación tienen todos los beneficios y favores de los hombres con los que hemos recibido de la bondad de Dios? Ya por ser nuestro Creador dándonos la vida, que en el orden de la naturaleza es el mayor de todos los beneficios, y juntamente con la vida y el ser noble que tenemos, otra multitud de gracias y favores, tanto generales como particulares, para el cuerpo y para el alma, que hemos recibido y seguiremos recibiendo á cada instante. Ya por ser nuestro Redentor, porque no contento con habernos criado, nos ha redimido de la esclavitud del demonio, no por medio «*del oro ni de la plata, sino á costa de la sangre preciosa de su divino Hijo*» (1). Ved cómo nos amó dándonos á su divino Hijo en precio de nuestra redención. ¿Queréis conocer lo que vale vuestra alma? esa alma tan preciosa que el Señor crió á su imagen y semejanza. Ved cuánto dió por su rescate. La sangre de su Hijo Jesucristo. ¿Qué don mayor podía hacernos? ¡Oh admirable prodigio de amor! Jesucristo, verdadero Hijo de Dios, y verdadero Dios y hombre, en virtud del grande amor que nos tiene, se entrega á los desprecios y padecimientos más estupendos hasta la muerte y muerte de cruz, apurando hasta las heces el cáliz amargo de las humillaciones y sufrimientos, y todo esto por amor á nosotros. Mas aún, como prueba de inefable amor, instituyó el adorable sacramento de la Eucaristía, para quedarse con nosotros hasta la consumación de los siglos. ¿Hay, ni puede haber, nada semejante?

Si queremos avivar en nuestros corazones el amor á

---

(1) 1.<sup>a</sup> Pet. I, 18, 19.



Dios, á Jesucristo, basta que nos pongamos á reflexionar en la santísima vida, pasión y muerte de nuestro Redentor. Estas consideraciones nos harán ver la indispensable necesidad de amar á un Dios, que tanto amor nos ha demostrado, amar á un Dios de quien tantos bienes hemos recibido, á un Dios que, habiéndonos criado para el cielo, y habiendo perdido el derecho á la gloria por nuestra culpa, murió por salvarnos y llevarnos al reino eterno que nos tiene preparado, donde Él mismo «*será nuestra recompensa, grande sobre toda ponderación*» (1); para que gocemos siempre de su divina esencia, haciéndonos felices con su propia dicha y felicidad.

Pues bien, como dice el Apóstol, «*La Caridad de Cristo nos urge*» (2). Si cuan cierto es que la caridad de Cristo nos estrecha, nos apremia y obliga á pagarle amor con amor. Todas las razones que dejamos apuntadas, y que sin gran trabajo pudiéramos amplificar con ser tan concluyentes y tan fuertes, no pueden darnos más que una obscura idea del amor inmenso que brota á raudales del Corazón dulcísimo de Jesús, que es todo amor, y que arde en llamas de caridad por nosotros, en el santo Tabernáculo late su corazón por nuestro amor, vive allí vida de sacrificio y amor, está allí para interceder por nosotros. ¡Oh que océano inmenso de caridad! Ahondemos con la consideración en estas importantísimas verdades que acaso por muy repetidas no meditemos con el detenimiento y reflexión que debiéramos. No correspondamos con frialdad é indiferencia. No seamos ingratos, ni nos hagamos insensibles á tales pruebas de amor. Temamos, si así fuese, que caiga sobre nuestras cabezas el terrible anatema que pronuncia el Apóstol contra los ingratos «*que no aman á nuestro Señor Jesucristo*» (3). No, no permita el Señor que alguno de nosotros sea comprendido en esta formidable sentencia,

---

(1) Gen. XV, 1.

(2) Cor. V. 14.

(3) 1.<sup>a</sup> Cor. XVI. 22.

en el número de esos ingratos, al contrario seamos todos del número de sus amigos y amigos fidelísimos.

Para darnos una idea más sublime de este amor, y para que entendiésemos en cuanto lo estimaba, hemos de fijarnos en que el Señor «*escribió con su dedo*» (1) esta ley del amor que se dignó darnos. No la escribió con dedo de hombre sino con su dedo, circunstancia que encarece la importancia del precepto y lo recomienda de modo especial. Como un favor señalado se aprecia que el Soberano al dirigirse á un súbdito le escriba de su puño y letra, tanto más hemos de estimar este mandamiento que el Señor nos dió escrito por su propia mano. Si el Apóstol de las gentes para recomendar con mayor interés las cartas que dirigía á las iglesias, hace notar la circunstancia de que las escribía con su propia mano ¿cuánto hemos de apreciar este suave precepto del amor, que el Señor escribió por su mano; haciendo también las tablas en que lo escribió? con lo cual nos encarece su máxima importancia y nos recomienda su exacto cumplimiento.

Josué decía á los hijos de Israel, exhortándoles al culto del verdadero Dios y á la observancia de la Ley; pero lo que principalmente os encomiendo y á lo que de modo especial habeis de aplicar vuestra atención, es amar al Señor vuestro Dios, expresándose así: «*Una sola cosa habéis de procurar con todo esfuerzo, que es amar al Señor Dios vuestro.*» (2) Este es también el consejo más importante que puedo daros para vuestra salvación; porque de nada os servirá todo lo demás, todas las obras que hiciéseis y todas las virtudes que practicáseis, si os falta el amor de Dios. Sea, pues, nuestro corazón un trono de divina caridad, según dice S. Gregorio en las siguientes palabras: «*Nuestro corazón es el altar del mismo Dios, en el cual se nos manda que tengamos siempre encendido el fuego del*

---

(1) Exod. XXXI, 18.

(2) Josu. XXIII, 11.

amor, cuyas llamas, deben subir continuamente hasta su divina presencia.» (1)

V.

No insistimos más sobre este punto, estando por la gracia de Dios convencidos de esta verdad, porque esta ley del amor á Dios ya estaba escrita en el libro de la naturaleza, antes de haber sido esculpida en las tablas de Moisés. Veamos por tanto si en realidad tenemos este amor. Veamos si amamos á Dios, como debemos amarle. Fácilmente podemos conocer si tenemos el amor, que Dios nos pide, puesto que expresamente ha señalado el modo con que debemos hacerlo, y la regla á que debemos ajustarnos, diciendo en el santo Evangelio. «*Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, con toda tu alma y con todo tu espíritu*» (2). Muy justo es que empleemos en servicio y amor de Dios todo lo que de Él hemos recibido y nos ha dado para este fin; y por alto que sea el grado de amor que tengamos, siempre será infinitamente menor del que Dios merece, siendo digno de un amor infinito. Con mucha razón dice San Bernardo que el «*modo de amar á Dios es amarle sin medida*» (3). La caridad se diferencia de las otras virtudes que pueden degenerar en defectuosas al traspasar los justos límites que tienen señalados; lo que no puede tener lugar cuando se trata del amor para con Dios, por muy intenso que sea, y aunque le amemos con el mayor amor con que podamos amarle, nunca pecaremos por exceso; pero si podemos pecar, y faltamos por defecto.

El amor se conoce por las obras, no consiste solo en palabras como dice San Juan. «*Hijitos míos no amemos solamente de palabra y con la lengua, sino con obras y de veras ó sinceramente*» (4). Además el Señor nos dió señales

---

(1) Lib. XV. Moral, 7.

(2) Mat. XXII, 11.

(3) De modo diligendi Deum 1.

(4) 1.<sup>a</sup> Joan. III. 18.

inequívocas para discernir y saber quiénes son los que le aman en estos y otros pasajes de la sagrada Escritura: «*Si me amáis, observad mis mandamientos*» (1) «*Quien ha recibido mis mandamientos y los guarda, ese es el que me ama*» (2). Aquí teneis una señal cierta para conocer quién es el que realmente ama á Dios, una prueba manifiesta é inequívoca del amor de Dios, tanto por lo que se refiere á nosotros mismos, como con relación á los demás hombres. Ahora bien cumplimos la ley del Señor, observamos sus divinos preceptos, no nos arguye nuestra conciencia de que faltemos en este punto, entonces podemos estar tranquilos; pero no nos hagamos ilusiones, no seamos fáciles en contestar afirmativamente, entremos dentro de nosotros mismos, porque tratándose de un punto tan capital, de lo que es nuestro primer deber y más sagrada obligación, ya que Jesucristo nos dice que es *el máximo y principal mandamiento*, procuremos cerciorarnos de que en realidad lo hemos cumplido, y estamos dispuestos á guardarlo con toda fidelidad. Hagamos por tanto un examen práctico para que veamos si nuestros pensamientos, nuestras palabras y nuestras obras son conformes con lo que aquí se nos pide, ó se desvían y apartan de esta regla, ó la contradicen.

Con cuánta razón se dice que el amor, la caridad es el cumplimiento de la ley, porque el amor es la unión de voluntades, es la conformidad de nuestra voluntad con la voluntad de Dios, y por tanto el que ama á Dios, procura hacer en todo las cosas que agradan á Dios, y evitar las que puedan desagradarle, y como la voluntad de Dios está manifiesta y patente en los mandamientos de su ley, he aquí una manera palmaria y evidente para conocer quién tiene caridad, quién es el que ama á Dios; porque si «*alguno dice que ama á Dios y no guarda sus mandamientos, es un hombre falaz, dice el discípulo amado, y la verdad no está en él*» (3).

---

(1) Joan. XIV. 15.

(2) Joan. XIV. 21.

(3) 1 Joan, II, 4.

Efectivamente amar á Dios, y hacer lo que le desagrade ú ofende, quebrantando su ley, traspasando sus preceptos, no puede ser. El amigo, el que de veras ama á otro, procura hacer lo que es de su agrado, se muestra atento, complaciente y obsequioso, y pone cuidado y diligencia en evitar no sólo lo que ofende gravemente á su amigo, sino también lo que puede causarle leve disgusto, ó pequeña molestia. ¿Es así como nosotros entendemos y practicamos la caridad para con Dios? Nuestro amor para con su divina Majestad debe hacernos andar atentos y vigilantes en el divino servicio, en la observancia de sus santos mandamientos, en el cumplimiento de nuestros deberes de cristianos, de tal suerte que pongamos sumo cuidado y grandísima diligencia en evitar todo lo que ofenda á Dios, lo que sea pecado; porque amar á Dios y ofenderle á cada paso es un horrible contraste. Amar á Dios, y vivir en pecado no puede ser; el que vive en pecado es enemigo de Dios.

Mas aún el que verdaderamente ama á Dios, procura obrar en todo según su voluntad, y nada teme tanto como desagradar y ofender al objeto de su corazón, al objeto de su amor, y cuando el amor de Dios reina en nuestro corazón, él regula nuestros pensamientos, modera nuestras pasiones y refrena nuestros desordenados apetitos. Si amamos, pues, á Dios, El es quien debe reinar en nuestro corazón, como es muy debido por ser su dueño y Señor absoluto; pero el que vive entregado á los deleites sensuales, á los placeres ilícitos, es necesario que haga el sacrificio de los vicios y pasiones que le dominan, para que entre Dios en su corazón; porque el amor de Dios es incompatible con el amor de todo lo que es pecado, incompatible con el amor de aquellas cosas que El nos prohíbe amar.

Mandándonos Dios que le amemos de todo corazón, no podemos dividir nuestro corazón entre Dios y las criaturas, entre Dios y el mundo, prodigando nuestro amor á

objetos indignos de El. No es posible hermanar en nosotros el amor de Dios y del mundo de tal suerte que esté dominado nuestro corazón por aquella inclinación viciosa que nos arrastra al pecado, que sea el ídolo de nuestro corazón aquel objeto vedado, aquel deleite sensual, aquella vil pasión que nos aparta de Dios. ¿Cuántas veces por un puntillo de honra, por un mezquino interés, por un momentáneo deleite, por una infame y miserable pasión renunciarnos á la amistad de Dios? Es preciso que hagamos el sacrificio de esos afectos desordenados que así nos esclavizan, degradan y envilecen, y nos hacen pasar la vida enlodados en el cenagal de los vicios y pasiones.

Sabido es que el amor de Dios no excluye el amor del prójimo á quien debemos amar como á nosotros mismos, y el que ama á Dios cumple perfectamente la ley de la caridad para con el prójimo, porque le ama por Dios y para Dios. Por grandes que sean los atractivos que tengan las criaturas, no debemos amarlas sino en Dios y para Dios, á quien debemos un amor especial, un amor de preferencia sobre todas las cosas, estando dispuestos á sacrificarlo todo antes que renunciar á la amistad de Dios; y nosotros damos acaso preferencia á los placeres ilícitos, somos condescendientes con los respetos humanos, nos mostramos débiles y remisos en el cumplimiento de nuestros deberes, y descendiendo á un caso concreto y de singular importancia, los padres que tienen la gravísima obligación de educar á sus hijos en el santo temor de Dios, han de temer que por condescender con los gustos y caprichos de sus hijos incurran en la indignación del Señor, mereciendo ser reprendidos con las siguientes palabras que dijo á Heli: «*Has tenido más respeto y consideración á tus hijos que á mí* » (1) consintiendo que me ofendieran antes que reprenderlos y corregirlos severamente, como debías, prefiriendo su voluntad injusta y desarreglada á la ley santa y justa de tu

---

(1) 1 Reg. II, 29.

Dios, y te has contentado con una ligera reprensión, porque son tus hijos. Temed, Hijos míos, no sea que por un cariño mal entendido, ó por una débil condescendencia con los gustos é inclinaciones desordenadas de vuestros inferiores merezcáis ser reprendidos con las palabras que hemos tomado del libro primero de los Reyes.

Por otra parte todos con la gracia de Dios podemos cumplir esta obligación; porque para amar á Dios basta tener corazón y ofrecerlo al Señor. No se nos exigen cualidades ó condiciones especiales, lo mismo el rico que el pobre, el joven que el anciano, el instruído que el ignorante, el enfermo que el que goza de buena salud, pueden cumplir con este precepto de amar á Dios. Hay muchos que no pueden tener profundas meditaciones, que no pueden dar limosnas, ni guardar los ayunos y abstinencias, ni menos macerar su carne con rígidas penitencias; pero todos pueden amar á Dios, y como esto es fácil y á todos asequible, á nadie se exceptúa, ninguno puede ser dispensado, porque nada más justo que todos los días rindamos el tributo de nuestro amor y ofrezcamos el homenaje de nuestra gratitud al Ser Supremo por los beneficios que hemos recibido, y por los que esperemos de su divina bondad.

Cumplamos, pues, este dulce y suave precepto de la caridad, y así pasaremos los días con paz y tranquilidad, con felicidad y alegría, porque el que vive amando, vive gozando, y aunque nos vengan pruebas y tribulaciones, sentiremos en medio de ellas el gozo y consuelo con que Dios inunda los corazones que le aman, en los cuales reina y tiene su trono. Sí, procuremos que en nuestro corazón arda siempre la llama de la caridad, para que así nuestra alma sea agradable á los ojos de Dios, apareciendo hermoseada con tanta belleza, ya que la caridad como dijo San Bernardino, «*es la hermosura del alma*», y por tanto para ser hermosos delante de Dios, tengamos caridad, y para esto custodiemos el corazón que es la fragua del amor.

objetos indignos de El. No es posible hermanar en nosotros el amor de Dios y del mundo de tal suerte que esté dominado nuestro corazón por aquella inclinación viciosa que nos arrastra al pecado, que sea el ídolo de nuestro corazón aquel objeto vedado, aquel deleite sensual, aquella vil pasión que nos aparta de Dios. ¿Cuántas veces por un puntillo de honra, por un mezquino interés, por un momentáneo deleite, por una infame y miserable pasión renunciarnos á la amistad de Dios? Es preciso que hagamos el sacrificio de esos afectos desordenados que así nos esclavizan, degradan y envilecen, y nos hacen pasar la vida enlodados en el cenagal de los vicios y pasiones.

Sabido es que el amor de Dios no excluye el amor del prójimo á quien debemos amar como á nosotros mismos, y el que ama á Dios cumple perfectamente la ley de la caridad para con el prójimo, porque le ama por Dios y para Dios. Por grandes que sean los atractivos que tengan las criaturas, no debemos amarlas sino en Dios y para Dios, á quien debemos un amor especial, un amor de preferencia sobre todas las cosas, estando dispuestos á sacrificarlo todo antes que renunciar á la amistad de Dios; y nosotros damos acaso preferencia á los placeres ilícitos, somos condescendientes con los respetos humanos, nos mostramos débiles y remisos en el cumplimiento de nuestros deberes, y descendiendo á un caso concreto y de singular importancia, los padres que tienen la gravísima obligación de educar á sus hijos en el santo temor de Dios, han de temer que por condescender con los gustos y caprichos de sus hijos incurran en la indignación del Señor, mereciendo ser reprendidos con las siguientes palabras que dijo á Heli: «*Has tenido más respeto y consideración á tus hijos que á mí* » (1) consintiendo que me ofendieran antes que reprenderlos y corregirlos severamente, como debías, prefiriendo su voluntad injusta y desarreglada á la ley santa y justa de tu

---

(1) 1 Reg. II, 29.



Dios, y te has contentado con una ligera reprehensión, porque son tus hijos. Temed, Hijos míos, no sea que por un cariño mal entendido, ó por una débil condescendencia con los gustos é inclinaciones desordenadas de vuestros inferiores merezcáis ser reprendidos con las palabras que hemos tomado del libro primero de los Reyes.

Por otra parte todos con la gracia de Dios podemos cumplir esta obligación; porque para amar á Dios basta tener corazón y ofrecerlo al Señor. No se nos exigen cualidades ó condiciones especiales, lo mismo el rico que el pobre, el joven que el anciano, el instruído que el ignorante, el enfermo que el que goza de buena salud, pueden cumplir con este precepto de amar á Dios. Hay muchos que no pueden tener profundas meditaciones, que no pueden dar limosnas, ni guardar los ayunos y abstinencias, ni menos macerar su carne con rígidas penitencias; pero todos pueden amar á Dios, y como esto es fácil y á todos asequible, á nadie se exceptúa, ninguno puede ser dispensado, porque nada más justo que todos los días rindamos el tributo de nuestro amor y ofrezcamos el homenaje de nuestra gratitud al Ser Supremo por los beneficios que hemos recibido, y por los que esperamos de su divina bondad.

Cumplamos, pues, este dulce y suave precepto de la caridad, y así pasaremos los días con paz y tranquilidad, con felicidad y alegría, porque el que vive amando, vive gozando, y aunque nos vengan pruebas y tribulaciones, sentiremos en medio de ellas el gozo y consuelo con que Dios inunda los corazones que le aman, en los cuales reina y tiene su trono. Sí, procuremos que en nuestro corazón arda siempre la llama de la caridad, para que así nuestra alma sea agradable á los ojos de Dios, apareciendo hermoseada con tanta belleza, ya que la caridad como dijo San Bernardino, «*es la hermosura del alma*», y por tanto para ser hermosos delante de Dios, tengamos caridad, y para esto custodiemos el corazón que es la fragua del amor,

VI

Para mejor cerciorarnos de que nuestro corazón no está vacío del divino amor, insistamos en el examen práctico que dejamos indicado, fijando la atención en nuestras obras, palabras y pensamientos. Se ordenan á Dios nuestros pensamientos y se dirigen á él? así debe suceder si verdaderamente le amamos, porque no es posible amar una cosa sin pensar en ella. Lo que ocupa un lugar preferente en el fondo de nuestro corazón es objeto habitual de nuestros pensamientos, y en los trabajos más serios y ocupaciones más graves que reclaman toda la atención posible viene á distraernos el objeto de sus afecciones.

Considerad, dice un piadoso escritor, un prisionero apartado de su familia, un desterrado que se halla lejos de su patria, una madre separada de su querido hijo ¿tienen los tres muchos pensamientos? No, y casi puede decirse que no tienen más que uno fijo, permanente, continuo, y que se dirige al objeto querido.

Pues bien, si de verdad amamos á Dios, naturalmente y sin trabajo se dirigirán á El nuestros pensamientos con afectos de piedad y fervor. Qué dicha sería para nosotros pensar así en Dios, y pensar con aquel santo ardor con que lo hacía el Real Profeta expresando los sentimientos de amor que brotaban de su alma en esta forma bellísima: «*Y ciertamente ¿qué cosa puedo apetecer yo del cielo, ni qué he de desear de la tierra fuera de tí, oh Dios mío? Oh Dios de mi corazón, Dios, que eres la herencia mía por toda la eternidad.*» (1) «*Qué cosa rica y deleitosa hay para mí en el cielo, decía David, sino solo Dios? ni que cosa he deseado y amado en la tierra sino á tí? ¡Oh Dios mío! Solo á Dios se propone por única herencia, como el objeto adorado de su corazón. La razón es, como decía Santa Teresa, porque «quien á Dios tiene nada le falta».* Teniendo á

(1) Psal. 72, 25, 26.

Dios se tienen todos los bienes; pero oigamos al santo Rey que continúa diciendo: «*Así es que los que se alejan de tí, perecerán: arrojarás á la perdición á todos aquellos que te que quebrantan la fe*». (1) Esto es, que el Señor arroja á la perdición al hombre que aparta su corazón del leal amor y servicio de Dios, para ponerlo en los ídolos de sus pasiones. Estos sentimientos de felicidad que embargan el alma del Profeta Rey, cuando así pensaba en Dios, nos dicen claramente la dicha que tendríamos si tan santo pensamiento fuese habitual en nosotros,

Lo contrario se verifica cuando el amor mundano señorea el corazón de los hombres, como por desgracia está pasando con la generalidad de los cristianos, ¿en qué piensan? ¿de qué hablan? Hay muchos tibios en la fe, negligentes en el cumplimiento de los deberes religiosos, y el corazón apegado á las cosas de acá es incapaz, dice el Chrisóstomo, de entender las verdades que tocan al reino de los cielos; está sordo á las voces del Señor que dice: «*No queráis amar al mundo, ni las cosas mundanas. Si alguno ama al mundo, no habita en él la caridad ó amor del Padre; porque todo lo que hay en el mundo, es concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y soberbia ú orgullo de la vida.*» (2) Gráficamente describe S. Juan cómo no tienen caridad los que aplican su corazón á los falsos bienes que adoran los mundanos, los imbuídos en los principios y máximas del mundo, y que son enemigos, por consiguiente, de la Doctrina del Evangelio, y de la razón, porque todo lo que hay en el mundo es *concupiscencia de la carne*, esto es, amor desordenado á todo lo que puede lisonjear los sentidos: ó *concupiscencia de los ojos*, esto es, amor desordenado á las riquezas, que fascinan por su brillo, y una curiosidad ilimitada por recrear la vista en lo que no es permitido: *ú orgullo de la vida*;

---

(1) Psal. 72, 27.

(2) 1 Joan. II. 15, 16.

esto es, amor de los honores, de las alabanzas, vanidad. He aquí las tres concupiscencias que reinan en el mundo, los tres elementos en que el mundo vive. El que ama las cosas del mundo más que á Dios, dicen los comentaristas del sagrado texto, que venimos exponiendo, es semejante á una esposa infiel, que hace mayor aprecio de un anillo que le dió el esposo, que del mismo esposo; así también Dios nos puso en las manos todas las cosas de este mundo como prendas de su amor; y por esto mismo quiere que le amemos; mas si ponemos nuestro corazón en estas cosas, y lo apartamos del Criador, nuestro amor es amor de una esposa infiel.

Levantemos nuestro pensamiento á Dios, démosle nuestro corazón purificándolo de todo afecto desordenado, para que la llama del amor divino arda en él incesantemente. Si nuestro amor es del mundo somos mundanos, y si de la tierra somos terrenos; pero si nuestro amor es del cielo, somos celestiales, y si es de Dios, participamos de la hermosura y bondad del mismo Dios. Y ¿qué mayor felicidad para nosotros? y al contrario ¿qué mayor desgracia que estar separados de Dios? Y de Dios nos separamos por el pecado, por la falta de amor. No pongamos nuestro corazón en bienes efímeros, caducos y perecederos, no nos dejemos ofuscar por las ilusiones de los sentidos, ni por todo lo que pueda pervertir y corromper nuestro corazón, acordándonos de lo que de modo tan conciso y claro dice el Apóstol: «*El mundo pasa y pasa también con él su concupiscencia; mas el que hace la voluntad de Dios permanece eternamente.*» (1).

## VII

Otro de los medios que tenemos para conocer si el amor de Dios reina en nuestro corazón, nos lo da ó indica el divino Maestro en la siguiente sentencia: «*De la abun-*

---

(1) 1 Joan II. 17.

*dancia del corazón habla la boca*» (1). Sentencia muy verdadera y que vemos confirmada por la experiencia. El afecto que profesamos á las personas queridas nos lleva á hablar de ellas con frecuencia, ponderando las cualidades que las adornan, y oyendo con gusto los elogios que otros les tributan. El que ama, así como piensa con frecuencia en el objeto amado, ó á que tiene apegado su corazón, así también no se cansa de hablar de la persona querida, complaciéndose en manifestar y enaltecer sus relevantes méritos, y se congratula cuando otros encomian sus buenas acciones.

Ahora bien, ¿hablamos de Dios, de las verdades eternas y de la salvación de nuestra alma, que es el negocio más importante y que más nos interesa? ¿Qué somos, de dónde venimos y á dónde vamos á parar? ¿Cuál es al fin para el que Dios nos puso en este mundo? Olvidamos lo que preferentemente debiera ocupar nuestra atención, ó lo relegamos á un lugar muy secundario.

¡Ah! qué mal uso hace el hombre de la lengua, de este don tan maravilloso y tan eminente con que le enriqueció el Señor para emplearlo en su servicio, en su honor y en su alabanza; pero ¡triste contraste! la lengua, que debiera expresar los encendidos afectos de caridad que brotan del corazón del hombre, se mancha con palabras que nunca debieran pronunciar nuestros labios, ni herir nuestros oídos. Ese lenguaje obsceno y soez, impío é irreligioso, que de consuno proscriben las leyes divina y humana, la religión y la moral, la cultura y la buena educación, es revelador de los viciosos afectos y depravados sentimientos de tantos desgraciados hermanos nuestros que blasfeman de lo que ignoran. Es un síntoma de desmoralización, de decadencia en la fe y de corrupción de costumbres.

Además, amando á Dios, procuraremos su gloria, y sentiremos las ofensas que se le hacen, trabajaremos por

---

(1) Mat. XII, 34.

evitarlas y ofreceremos actos de reparación y desagravio. El que de verdad ama no puede ver sin dolor las injurias y ofensas que se infieren al amado. Oigamos los lamentos de David al contemplar el quebrantamiento y desprecio de la Ley. «*¡Oh Dios mio! desmayé de dolor por causa de los pecadores, que abandonaban tu ley. Veía á los prevaricadores, y me consumía de dolor porque no hacían caso de tus palabras.*» (1) ¿Oiríamos impasibles y con sangre fría insultar en nuestra presencia á nuestros padres y amigos? ¿Y hemos de oír los insultos contra Dios, y las graves ofensas contra su Divina Majestad, sin tomar su defensa y protestar contra los que así le ofenden?

Repitamos esta conocida sentencia salida de los labios de Jesucristo: «*De la abundancia del corazón habla la boca.*» (2) y veamos si hablamos de Dios con el amor, respeto y veneración que merece su santo nombre, y asimismo de la religión, de la Iglesia, de sus divinas enseñanzas é infalible magisterio, y tratando del culto y de las cosas santas y sagradas usamos el piadoso lenguaje del amor, no por ficción ó hipocresía, sino como expresión fiel de los sentimientos de amor y veneración, de sumo aprecio y alta estima, en que tenemos todo lo que se refiere á la santificación y salvación de nuestras almas? Y si tampoco tenemos palabras ofensivas para nuestro prójimo, entoces podremos estar tranquilos, porque todo esto es un síntoma é indicio cierto de que el amor divino reina en nuestro corazón y de que nuestros pensamientos y palabras están informados por la caridad.

Pero tengamos presente que el reino de los cielos no es premio de solas palabras, ó de vanos simples deseos, Dios quiere la realidad de las buenas obras. Cubierta estaba de lozanas hojas la higuera del Evangelio, y Dios la maldijo porque no daba fruto. «*No todo aquel que me*

---

(1) Psal. 118, 53, 158.

(2) Mat. XII, 34.

dice: ¡Oh Señor, Señor! entrará por eso en el reino de los cielos: sino el que hiciese la voluntad de mi Padre celestial ese es el que entrará en el reino de los cielos» (1). Este es el que ama á Dios y hace su voluntad guardando sus mandamientos. Y como El nos asegura que, «su yugo es suave y su carga ligera» (2). Y como todas las dificultades y amarguras que pudiéramos sentir se nos endulzan, y nada hay penoso para los que aman, porque dice S. Agustín: «El verdadero amor no conoce la amargura, sino la dulzura por ser la compañera inseparable del amor, así como la amargura lo es del odio.» (3) Y S. Jerónimo así se expresa: «Nada hay penoso para los que aman, ninguna empresa se les hace difícil; amemos, pues, á Dios, y todo nos será fácil.» Bien claramente se confirma en las Santas Escrituras: «Gozan de suma paz los amadores de tu ley» (4) «Paz que sobrepuja todo sentido.» (5) «Y los ojos de Dios están fijos sobre los que le aman.» (6) «Porque el Señor defiende á los que le aman.» (7) Y por último dice también: «Yo amo a los que me aman» (8).

Estas consoladoras promesas que nos hace la eterna Verdad deben servirnos de estímulo para cumplir siempre la voluntad de Dios, prefiriéndola á todo, avivando en nuestro corazón el deseo del divino amor que siendo «fuerte como la muerte» (9) deba producir en nosotros los efectos que la muerte produce; es decir, que así como la muerte separa el alma del cuerpo, así también el santo amor separa el corazón de los terrenales deleites y de todos los objetos que con él sean incompatibles, uniéndonos más es-

- 
- (1) Mat. VII. 21  
(2) Mat. XI, 30.  
(3) Lib. III. Conf  
(4) Psal CXVIII. 165.  
(5) Phlp. IV. 7.  
(6) Ecles. XXXIV. 14.  
(7) Psal. CXLIX, 20.  
(8) Prov VIII. 17.  
(9) Cant. Cart. VIII. 6.

tréchamente con Dios, de tal suerte que estemos dispuestos á sufrir trabajos y tribulaciones, y á sacrificarlo todo antes que perder la amistad divina ardiendo en los santos deseos que revelan las siguientes palabras: «¿Quién, pues podrá separarnos del amor de Cristo? ¿será la tribulación? ¿ó la angustia? ¿ó el hambre? ¿ó la desnudez? ¿ó el riesgo? ¿ó la persecución? ¿ó el cuchillo? Por lo cual estoy seguro que ni la muerte, ni la vida, ni Angeles, ni Principados, ni Virtudes, ni lo presente, ni lo venidero, ni la fuerza, ó violencia, ni todo lo que hxy de más alto, ni de más profundo, ni de otra ninguna criatura podrá jamás separarnos del amor de Dios que se funda en Jesucristo nuestro Señor.» (1)

Echemos ahora una mirada retrospectiva, y si por desgracia hemos sido negligentes en la observancia de la ley de Dios, si hemos andado extraviados y fuera del camino recto de sus mandamientos, desengañados y arrepentidos, debemos también decir: «*He andado errante como oveja descarriada; ven á buscar á tu siervo, porque no me he olvidado, oh Señor, de tus mandamientos.*» (2)

Recordando el tiempo en que vivimos apartados de Dios, por propia experiencia sabemos, que esa dicha y felicidad que anhelamos, y que tanto ansía nuestro corazón, no se halla en las cosas de acá abajo, porque la vanidad con todas sus miserias, y el mundo con la inconstancia é ingratitude de su conducta, y con la nada de todas sus grandezas, no pueden satisfacer esa sed hidrópica que nos devora, y nos están diciendo que han salido fallidas nuestras esperanzas, teniendo que exclamar como aquellos desgraciados: «*¡Insensatos de nosotros!... nos hemos fatigado sin ningún provecho en seguir la carrera de la impiedad y de la perdición: hemos andado por senderos escabrosos sin conocer el camino del Señor. ¿De qué nos ha servi-*

---

(1) Rom. VIII. 35, 38, 39.

(2) Psal. CXVIII, 176.



do la soberbia? ¿qué bien nos ha traído la vana ostentación de la riqueza? Pasaron como sombra todas aquellas cosas y como mensajero que va en posta, ó cual nave que surca las olas del mar de cuyo tránsito no hay que buscar ningún vestigio, ni la vereda de su quilla en las olas. Han pasado los bienes de este mundo como el ave que vuela por los aires sin dejar señal de su camino.. En verdad que han sido nuestras esperanzas como polvo que arrebatada el viento, ó cual espuma ligera que la tempestad deshace, como el humo que disipa el aire, ó como la memoria de un huésped que va de paso, y sólo se detiene un día.» (1) Estos símiles pintan admirablemente lo fugaz y deleznable de los seductores encantos y falaces atractivos con que se nos ofrecen las cosas terrenas, que han pervertido nuestro corazón apartándolo de Dios.

Deplorando por tanto nuestra pasada ingratitud correspondamos generosos al amor de nuestro Dios, devolviéndole nuestro corazón, que tiene necesidad de amar como tiene necesidad de latir, y si no amamos con el amor que sana y salva, purifica y eleva, nos exponemos á amar con el amor que esclaviza y degrada, que pervierte y daña. «Amemos, pues, á Dios, ya que El nos amó primero.» (2) ¡Oh prodigio de amor! ¡Oh infinita caridad! «Que amó tanto Dios al mundo, que no paró hasta dar á su Hijo Unigénito: A fin de que todos los que creen en El, no perezcan sino que vivan vida eterna.»

Reflexionemos un poco sobre el entrañable amor, el exceso de amor que revelan dichas palabras. Dios debe ser amado por todos los hombres, pero no lo es por desgracia; Dios nuestro Señor quiere que todos los hombres, se salven; pero muchos hombres no siguen el camino que conduce al cielo, y se pierden; y para dar á Dios, dice un autor piadoso, el amor que se le niega, y á los hombres el

---

(1) Sap. V. 4 al 15.

(2) Joan IV, 19.

cielo, el Hijo del Eterno, se humilla y se anonada á sí mismo tomando nuestra naturaleza y llegando hasta el sacrificio de la cruz, y les dice á los hombres: Así amó Dios al mundo que le dió á su Hijo Unigénito. Esta inconcebible prueba de amor supera á todas las demás, sí, todas quedan como eclipsadas por esta, por el infinito don que de sí mismo hace, humillándose y entregándose á la muerte por nosotros.

Sabiendo esto, si no nos rendimos al amor de Jesucristo El nos dirá: «*Si yo no hubiera venido y no les hubiera hablado no tendrían culpa; más ahora no tienen excusa de su pecado*» (1). Qué excusa podremos alegar nosotros? Ninguna. El que no ama ya está juzgado por sí mismo.

## VIII

La grandeza y generosidad del amor que nos tiene Jesucristo piden en justa correspondencia que en nuestros pensamientos y en nuestras obras demos testimonio de que le amamos, y el más elocuente que podemos darle es el cumplimiento de su santa ley, recordando aquellas palabras de Jesucristo: «*Quien ha recibido mis mandamientos y los observa, ese es el que me ama; y el que me ama será amado de mi Padre, y Yo le amaré y me manifestaré á El*». (2) ¿Qué premio más grande se puede ofrecer á la observancia de los santos mandamientos? ¿Qué atractivo más dulce y poderoso para que la obediencia á la ley de Dios no nos sea pesada, sino que se nos haga tan fácil y agradable que podamos repetir con David: «*Me he deleitado más que en todos los tesoros en seguir el camino de tus preceptos... ardió mi alma en vivísimos deseos de amar tu santa ley en todo tiempo.*» (3)

---

(1) Joan XV, 22.

(2) 1.<sup>a</sup> Joan. IV, 21.

(3) Psal. CXVIII, 14, 20.

«*Bienaventurados los que proceden sin mancilla, los que caminan según la ley del Señor*» (1).

Su amor á nosotros inventó el medio maravilloso de estar siempre con nosotros en el sacramento de amor en el santo Tabernáculo. Ahí se quedó con nosotros para vivir siempre con nosotros para consolarnos, alimentarnos y colmarnos de gracias y bendiciones, y tiene sus delicias en estar con nosotros. Aunque nosotros seamos indignos de comparecer en su presencia por las muchas y gravísimas culpas que hemos cometido, aunque seamos indignos de su amor.

Ha sido nuestro corazón templo de ignominia, donde innumerables veces hemos ofrecido incienso á los ídolos de la iniquidad; pero El conoce nuestra gran miseria y su infinita misericordia nos anima y dice: «*No he venido á buscar á los justos, sino á los pecadores*» (2) Y para inspirarnos mayor confianza en su infinita bondad añade: «*Al que viniere á Mí no le desecharé; pues he descendido del cielo no para hacer mi voluntad, sino la voluntad de aquél que me ha enviado. Y la voluntad de mi Padre que me ha enviado, es que yo no pierda ninguno de los que me ha dado, sino que los resucite en el último día.*» «*Por tanto la voluntad de mi Padre en que me ha enviado, es que todo aquél que ve al Hijo y cree en El, tenga vida eterna, y Yo le resucitaré en el último día*» (3).

Además es fiel y constante en el amor que nos tiene; no es como los otros hombres que hoy nos aman y nos colman de favores, y después nos olvidan para siempre. Su fidelidad es invariable. «*Estoy con vosotros, dijo á sus discípulos, todos los días hasta la consumación de los siglos.* Esa fidelidad es eterna, y tiene que ser el modelo de la nuestra aquí en la tierra; le amaremos hasta el último día de nuestra vida.

En cumplimiento de promesa tan consoladora está en to-

---

(1) Id. Ver. 2.

(2) Mar. II, 17.

(3) Joan, VI, 37, 40.

dos los sagrarios del mundo, donde reside por amor á los hombres. No está por la violencia, ni contra su voluntad soberana, y aunque está expuesto al olvido, y en vez de actos de amor y adoración reciba ofensas y ultrajes de los hombres, tiene sus delicias en estar con nosotros ¿Qué hace allí en el santo Tabernáculo? Ya lo hemos dicho. Oye nuestras peticiones, nos ampara y consuela y sin cesar ruega á su Padre por nosotros. Lleno de bondad nos llama, diciendo: «*Venid á mí todos los que estais atribulados y afligidos, y yo os aliviare.*» (1) ¡Bendita palabra de consuelo! cuánto necesitamos que el dulcísimo Jesús nos la repita con frecuencia. Llamando á los atribulados, llamáis á todos, á todos sin excepción. Y el que así nos llama para llevarnos á él con los encantos de su tierno amor ¿cuántas veces habrá llamado, y acaso aún estará llamando á las puertas de nuestro corazón, y no se las abrimos, y sin embargo siempre están abiertas para nosotros las puertas de su infinita misericordia? Nuestra ingratitud será inexcusable si no nos rendimos al entrañable amor de un Dios que tanto nos ama. Diríjanse á El nuestros pensamientos, sean para El nuestros más fervorosos afectos y nada haya en nosotros que pueda desagradarle y mucho menos ofenderle.

Porque como dice el Apóstol: «*Charitas Christi urget nos*» (2). Su caridad nos estrecha, nos excita y obliga á una correspondencia fiel, perseverante y en extremo generosa. Borremos nuestro nombre de la lista de los ingratos, y pongámosle entre los servidores y fieles amantes de Cristo, que dijo: «*Vine á poner fuego en la tierra, y ¿qué he de querer sino que arda?*» Este fuego es la caridad, y quiere que prenda en el corazón de los hombres esta llama del divino amor. El verdadero amante no se satisface con amar él solo, quiere que los demás participen de sus sentimientos, y que no haya corazón alguno que no palpite

(1) Math XI, 28.

(2) 2.<sup>a</sup> Cor. V. 14.

de amor y cariño por lo que es objeto de todos sus afectos. Enseñemos, pues, el amor de Jesucristo, y trabajemos porque sea amado, y este trabajo sea nuestra más noble y constante ocupación.

Si mirando al mundo nos ponemos á contemplar la ignorancia, olvido ó desprecio de las cosas de la religión, y el abandono de tantos y tantos en todo lo referente á la salvación del alma, nos llenamos de tristeza y de profundo dolor; pero ya lo dijo S. Juan: «*El mundo no le conoció, y los suyos no le recibieron*» (1). Cuán cierto es, que muchos no reciben á Jesús, no aman á Jesús, sino que le desconocen, desechan y desprecian, y no quieren que reine en la familia, en la sociedad, en el mundo. Indecible pena y la más profunda amargura nos causa el pensarlo. Trabajemos para disipar las tinieblas del mundo, para que los hombres conozcan, amen y adoren á Jesucristo, y ya que es digno de todo honor y gloria, sea este el objeto de nuestras enseñanzas y de todas nuestras obras Trabajar por la gloria de Dios y la salvación de las almas, de esas almas que aunque anden extraviadas, son muy amadas de Jesucristo, las redimió con su sangre preciosísima y quiere salvarlas. Disipando las tinieblas del error, enseñémosles el camino de la verdad para que vuelvan á Jesucristo, y vivan en su amor, pues *Él vino para que tengan vida y vida más abundante Vida de amor, vida de merecimientos* (2).

*Trabajad, pues, con ardor por alcanzar la caridad.* Todos somos hermanos, hijos del Dios que es caridad, y como hijos amadísimos andemos en dilección, deponiendo el odio, la ira, la envidia, la avaricia, la simulación, amándonos mutuamente. Ese odio de clases, ese malestar social, causa de tantos disgustos, trastornos y males, es debido á la falta de caridad en los de arriba y en los de abajo, en el que ejerce autoridad y en el súbdito, en el rico y en el

---

(1) Joan I, 10, 11.

(2) Joan. X, 10.

pobre. Practiquemos la caridad, que es la base sobre la que Cristo fundó nuestra santa religión, y es el remedio para curar las llagas sociales. El hombre será de quien lo ame, lo ganaremos dándole pruebas de verdadero amor. Con caridad lo tendremos todo, y sin caridad nos faltará todo. El pobre con caridad es rico y el rico sin caridad es pobre. Si queremos tener dicha, felicidad y contento, *tengamos amor de Dios*, dice S. Agustín, *que es el camino real del cielo...*

## IX.

Ya que el Señor en sus inescrutables designios se dignó elevarnos sin mérito alguno nuestro á esta Sede tan gloriosa, Nos postramos humildemente á los pies del divino Maestro pidiéndole con el mayor fervor que El Nos ilumine, sea nuestro guía y haga que este su indigno ministro, el último de todos, pueda cumplir los altísimos deberes de la noble y santa misión que ha querido confiarle. Pesadísima es la cruz de la Prelacia, formidable la carga que impone, y hallándonos falto de las eximias cualidades que pide, y sin la virtud y ciencia que se requiere, podemos decir con S. Pablo, por mí nada soy y nada puedo. «*Todo lo puedo en aquel que me conforta*» (1). «*Ni el que planta es algo, ni el que riega: sino Dios, que es el que hace crecer y hacer fruto.*» (2) «*Gustad y ved cuán suave es el Señor: bienaventurado el hombre que en El confía*» (3).

Estas palabras infunden aliento é inspiran grandísima confianza, porque la gracia de Dios suplirá nuestra insuficiencia, y hará que sea fructuoso nuestro ministerio.

Ardua es la tarea, y la hacen más difícil las circunstancias de los tiempos. ¿Quién piensa hoy en las verdades de

---

(1) Philip. IV, 13.

(2) 1.<sup>a</sup> Cor. III, 7.

(3) Psal. XXXIII, 9.

la fe? Los hombres entregados á la febril excitación de la vida moderna, siempre inquieta y agitada, andan derramados en mil objetos exteriores, sin conocer su fin, ó al menos sin pensar en él seriamente, cumpliéndose lo que dice Jeremías: «*La desolación cubre la tierra, porque nadie se recoge dentro de su corazón*» (1), á pensar que tiene un alma que salvar, que estamos de paso en este mundo, y que nuestra patria es el cielo. Hoy se respira un ambiente saturado de naturalismo y de espíritu de mundo, que todo lo invade é infecciona, porque se infiltra en los periódicos, revistas y novelas, informa la educación haciéndola afeminada, muelle, naturalista, regula los usos y costumbres, y viene á ser norma y criterio de las acciones de los hombres.

Todo esto reclama mayor vigilancia y constante aplicación al cumplimiento de los sagrados deberes de nuestro ministerio. Según se refiere en los Hechos de los Apóstoles, San Pablo exhortaba así á los Obispos de Epheso. «*Velad sobre vosotros y sobre toda la grey, en la cual el Espíritu Santo os ha instituído Obispos para apacentar ó gobernar la Iglesia de Dios, que ha ganado El con su propia sangre*» (2). Nos exhorta en primer lugar á ir delante con el ejemplo, porque serán inútiles las amonestaciones de un Prelado, si no van precedidas ó acompañadas del buen ejemplo, y en segundo lugar, diciendo que los Obispos son puestos por el Espíritu Santo para gobernar su grey, manifiesta lo mucho que Dios los ha honrado, y cuanto más eminente es el grado de honor á que han sido elevados, tanto más obligados están á trabajar con mayor desvelo en el ministerio pastoral, en el gobierno de su amada grey, y serán menos excusables por sus descuidos ó negligencias.

El mismo Apóstol en su 1.<sup>a</sup> á los de Corinto, dice también: «*Todas vuestras cosas háganse con caridad,*» (3) esto

---

(1) Jer. XII, 11.

(2) Act Ap. XX, 28.

(3) 1.<sup>a</sup> Cor. XVI, 14.

es, por amor de Dios; de modo que la voluntad de Dios sea la regla de nuestras acciones y su gloria el fin que nos propongamos. Esta ha sido la materia de la presente Carta, y á esto se han de encaminar los trabajos de nuestro ministerio apostólico. Todos, por tanto, debemos ser cooperadores y auxiliares, y contando con vuestra poderosa ayuda, con elementos de tanta valía, como por la gracia de Dios hay en esta amadísima Diócesis, no habrá que temer.

A este fin contamos en primer lugar con la eficaz ayuda de nuestro Excmo. Cabildo Catedral, que es el Senado y Consejo del Obispo, y como sabemos que nuestra Corporación Capitular está formada por ejemplares sacerdotes muy recomendables por su probada virtud y ciencia, y por su reconocido celo, dignos por consiguiente de todo nuestro aprecio, estimación y respeto, nos sirve de gran consuelo y nos anima por la garantía de acierto que en él tendremos, y por lo mucho que podemos esperar de su ayuda para el buen régimen y gobierno.

También nos consuela y anima sobremanera la valiosa cooperación de nuestro respetable y amado Clero. ¿Cuánto esperamos de vuestra constancia y probado celo en trabajar por la gloria de Dios y salvación de las almas? y especialmente de los que teneis cargo parroquial. No se Nos oculta que el cargo parroquial es también carga pesada y difícil; por propia experiencia lo sabemos. Hay que trabajar sin descanso. Bien sabeis que no faltan amarguras y pruebas; pero Dios también os envía consuelos y satisfacciones. «*Consolatur nos in omni tribulatione nostra*» (1) Revestidos del espíritu de Cristo hemos de repetir: «*Da mihi animas*» (2) Grande sobre toda ponderación, será el premio de vuestros trabajos. «*Merceres tua magna nimis*» (3)

Preferente atención, según las prescripciones de la Iglesia, deben prestar los Obispos á los Seminarios Con-

---

(1) 2 Cor. I. 4.

(2) Gén. XIV. 21.

(3) Gén. XVI.



ciliares, que son los planteles en los que se forman los futuros ministros del santuario, los llamados á ser nuestros cooperadores y sucesores en el cultivo de la viña del Señor. Nos llena de satisfacción el saber que los dos Seminarios que existen en esta Diócesis, y de los que han salido tantos y tan beneméritos sacerdotes, que en la iglesia de Dios han brillado y brillan por su ciencia y virtud, se hallan en estado floreciente por la observancia de la disciplina y por la pureza y profundidad de la doctrina, siendo de todos conocida la competencia de los que en nuestros Seminarios tienen á su cargo la formación de los que Dios elige para su apostolado, á fin de que sean «*sal de la tierra y luz del mundo.*» (1) Dependiendo en gran parte el bien espiritual de la Diócesis de la buena disciplina y dirección del Seminario y de la instrucción que reciben los alumnos, pondremos toda nuestra diligencia en atender á estos centros de educación y cultura, para que conserven su esplendor, y los jóvenes á la vez que se formen en la piedad sólida adquieran los conocimientos que piden las necesidades de los tiempos, saliendo adornados de virtud y ciencia para ejercer tan alto ministerio. Pio X Const. Ap<sup>a</sup> *In Praecipuis* 29 Jun 1913.

Contamos asimismo con el muy valioso concurso de las Ordenes religiosas establecidas en nuestra Diócesis. Como á hijas predilectas de la iglesia tenemos singular complacencia en manifestarles nuestro aprecio, amor y veneración. Grandísimos son los beneficios que los Regulares de uno y otro sexo prestan á la causa de la religión, y por ende á la familia y á la sociedad. ¡Dichosos los pueblos que tienen algún convento en su demarcación. Las vírgenes del Señor con sus fervorosas oraciones, que como humo de incienso puro suben al trono del Altísimo, y con sus mortificaciones y penitencias por los pecados ajenos aplacan á la divina Majestad ofendida y ultrajada, y atraen sobre nuestras almas las gracias y bendiciones del cielo; y

(1) Math. V, 13, 14.

los Religiosos con su predicación y ejemplo, con su vida de penitencia y mortificación, en una palabra, con sus trabajos apostólicos, son poderosísimos auxiliares de quienes esperamos mucho para esta santísima empresa.

Y por último, nos dirigimos á todos nuestros amados diocesanos, á todos vosotros queridos hijos de nuestro corazón. A todos soy enviado, á todos sin acepción de personas, viniendo á ser de todos Padre y Pastor, y espero que todos me ayudaréis. Conocidas son vuestra suma docilidad y y obediencia á la voz de vuestros pastores, á la voz de la iglesia. Por tanto á todos os rogamos por las entrañas de Nuestro Señor Jesucristo que continúeis prestándonos vuestra poderosa cooperación, y de un modo especial la espero de las dignísimas Autoridades, de los padres de familia, de los maestros de la niñez y de la juventud. Esperamos que todos Nos secunden y Nos ayuden en nuestra obra de paz y de regeneración social, puesto que os anunciamos el evangelio de la paz, os anunciamos los verdaderos bienes, según dice el Apostol. «*¡Qué feliz es la llegada de los que anuncian el Evangelio de la paz, de los que anuncian los verdaderos bienes!*» (1).

Terminamos esta primera Carta enviando á todos el testimonio de nuestro paternal afecto, y diciéndoos con el Apóstol á los Filipenses 1. 8 9. 10 «*Dios me es testigo de la ternura con que os amo á todos en las entrañas de Jesucristo. Y lo que pido es que vuestra caridad crezca más y más en conocimiento y en toda discreción, á fin de que sepáis discernir lo mejor, y os mantengáis puros y sin tropiezo hasta el día de Cristo*» (2) Apartándoos de los que intenten pervertiros. Como hijos fieles y sumisos de la iglesia, sed constantes en la observancia de sus preceptos y diligentes en el cumplimiento de vuestros deberes religiosos. «*Pero sobre todo mantened la caridad, la cual es el vínculo de la per-*

---

(1) Rom. X, 15.

(2) Philip. 1, 8, 9, 10.

*fección» (1) «Que vayáis creciendo en el amor á Dios, y además amáos recíprocamente con ternura y caridad fraterna» (2).*

Estas son nuestras ardientes aspiraciones, y vehementes deseos, que ofrecemos al Señor como primicias de nuestro apostolado. Que Él nos ilumine para que podamos gobernar con prudencia y acierto. Bendiga nuestros trabajos para que cedan en su mayor gloria y santificación de las almas. Que el Corazón de Jesús reine siempre en nuestros corazones ¡Ah! qué dulce es morar dentro de este amantísimo Corazón. Sí, Él que es todo amor reine en nuestras casas, en nuestras familias y en nuestros pueblos. Su reinado es un reinado de amor, de paz y de dichas.

Pidámoslo así por la intercesión de la Virgen Santísima nuestra Madre. Ella es el conducto seguro para alcanzar gracias del cielo. Roguemos con humildes y vivas instancias postrados ante sus divinas plantas, suplicando que atienda benignamente nuestras plegarias, y las presente ante el trono de su Hijo, para que se digne aceptar nuestros fervientes votos, nuestros proyectos y deseos, y los reciba y bendiga como homenaje de nuestro amor, guíe nuestros pasos para que caminemos siempre por las sendas de la virtud, y con su divina gracia haga que en nuestro pontificado crezca la fe, aumente la piedad, que sea fecundo en obras de caridad y de celo por la gloria de Dios y por el bien de esta amada Diócesis. Y por último que nuestro patrón San Froilán oiga nuestros ruegos y nos dispense también su protección.

Y como presagio de celestiales dones y en prenda de nuestro paternal afecto, recibid Venerables Hermanos y amados hijos la bendición episcopal que os damos con toda la efusión de nuestra alma en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo. † Amén.

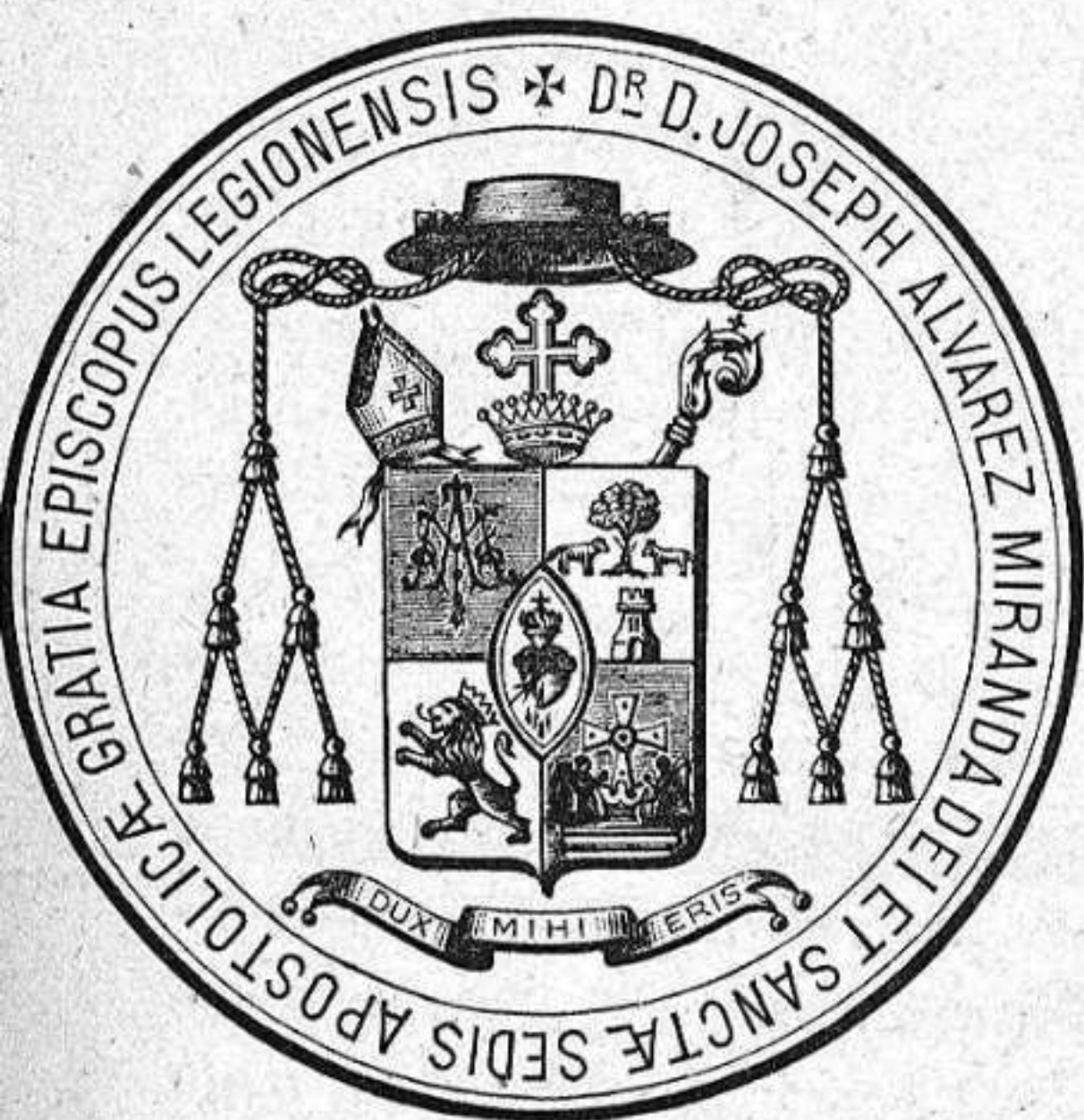
---

(1) Colo III, 14

(2) Rom XII, 10.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de León, sellada con el mayor de nuestras armas y refrendada por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, á quince de Diciembre, Octava de la Inmaculada Concepción, del año de mil novecientos trece.

† JOSÉ, OBISPO DE LEÓN.



Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor,  
Lic. Felipe García Alvarez,  
PBRO.-SECRETARIO

*Esta Carta Pastoral será leída por todos los pá-  
rrocos y encargados de la cura de almas al ofertorio  
de la Misa parroquial, distribuyendo su lectura en  
dos ó más dias festivos, y dando principio á la mis-  
ma, en el primer dia festivo, inmediato al de su  
recibo.*

## NOMBRAMIENTOS

---

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, se ha servido nombrar Provisor y Vicario general del Obispado, al M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Canseco Salgado, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral; Secretario de Cámara y Gobierno al Pbro. Lic. D. Felipe García Alvarez; Promotor Fiscal, al Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Párroco de Sta. Marina la Real, y Administrador de la Santa Cruzada, á D. Rogelio Arias García, Coadjutor de San Marcelo.

León 15 de Diciembre de 1913 —Lic. Miguel Alvarez, Vice-Secretario.

---

## SECRETARÍA DE CAMARA

---

Habiendo S. S. Ilma. el Obispo mi Señor, recibido numerosísimas cartas y mensajes de felicitación, con motivo de su entrada en la capital de la Diócesis tanto del clero y Comunidades Religiosas, como de Corporaciones y personas particulares, y en la imposibilidad de contestar á todos, me ordena lo haga saber por medio de este BOLETÍN, rogándoles, que lo encomienden á Dios, y enviando á todos con la expresión de su gratitud, la bendición pastoral.

León 15 de Diciembre de 1913 —Lic. Felipe García Alvarez, Pbro. Secretario.

---

## SECRETARIA DE CAMARA Y GOBIERNO DEL OBISPADO

---

Queriendo dar una prueba de su benevolencia á los Rvdos. Sacerdotes, S. S. Ilma. el Obispo mi Señor, ha determinado prorrogar por un año, á contar

desde la fecha en que caduquen las licencias ministeriales, á todos los que las tengan por tiempo limitado.

León 15 de Diciembre de 1913.—Lic. Felipe García Alvarez, Pbro.-Secretario.

---

## ADMINISTRACION DE CRUZADA

---

Se han recibido en esta administración los Sumarios para la próxima predicación de 1914, y pueden los Sres. Arciprestes aprovechar la primera ocasión oportuna que se les presente para recoger los que conceptúen necesarios para sus respectivos distritos. Los que deseen utilizar las vías férreas indicarán la estación á donde han de remitirse.

Los Sumarios sobrantes de la predicación de 1913, serán entregados á los Sres. Arciprestes por los encargados de distribuirlos, antes del día 31 de los corrientes, con la correspondiente cuenta, para que ellos á su vez puedan enviarlos á esta administración y hacer sus liquidaciones en todo el mes de Enero próximo; á este fin dichos Sres. Arciprestes acompañarán á la última remesa de Bulas sobrantes la cuenta general de su distrito y la administración les mandará su conformidad.

Téngase presente que en Febrero, según costumbre, se levantará acta notarial de los Sumarios sobrantes de 1913 y que practicada esta diligencia, no se pueden admitir los sobrantes.

León 15 de Diciembre de 1913.—El Administrador, Rogelio Arias, Presbítero.

---

## DOCUMENTOS CIVILES

### SENTENCIA

*de la Dirección General del Registro, declarando que corresponde al Diocesano y no al Estado la redención de censos de obras pías*

En escritura otorgada en la ciudad de San Sebastián el 28 de octubre de 1882, de una parte por el Juez de primera instancia en nombre del Estado, y de la otra por D. José Manuel Franconi, en concepto de síndico del concurso de acreedores de D.<sup>a</sup> Josefa Luisa Ugalde, aquél dió por redimidos varios censos, y entre ellos uno de 2 000 ducados impuesto por la villa y vecinos de Asteasu á favor del convento de monjas de Zarauz, cuyo censo recayó en poder de las memorias fundadas por D. Juan de Iriarte.

Presentada dicha escritura en el Registro de la propiedad de Tolosa, el Sr. Registrador se negó á cancelar el censo indicado, fundándose en que el Estado carece de capacidad jurídica para la redención de cargas de esa clase, por hallarse excluidas de los efectos de las leyes de desamortización, y en que, por lo tanto, la redención del mencionado censo compete al Diocesano, según lo dispuesto en los artículos 7.<sup>o</sup> y 8.<sup>o</sup> del Convenio ley de 24 de junio de 1867, y artículos 5.<sup>o</sup> y siguientes de la Instrucción concordada del 25 del mismo mes.

El fiscal de la Audiencia de San Sebastián, en representación del Estado, promovió contra la negativa del Registrador de Tolosa recurso gubernativo, en el que el Juez delegado dictó auto confirmatorio de la negativa del Registrador, apoyándose en los siguientes fundamentos.

1.<sup>o</sup> Que, según la doctrina de los artículos 7.<sup>o</sup> y 8.<sup>o</sup> del convenio ley de 1867, los poseedores de bienes de dominio particular gravados con cargas eclesiásticas gozan de

la facultad de solicitar la redención del respectivo diocesano.

2.º Que, con arreglo al artículo 5.º de la Instrucción concordada se entiende por cargas de carácter puramente eclesiástico todo gravamen impuesto sobre bienes de cualquier clase para la celebración de Misas, aniversarios, festividades, y en general para actos religiosos ó de devoción en iglesia, santuario, capilla, oratorio ó en cualquier otro lugar público.

3.º Que otras de las formas que revisten esas cargas eclesiásticas es la de censos constituídos, como en el caso presente, cuyas pensiones se invierten en la celebración de actos religiosos, por lo cual es evidente que dichos censos vienen comprendidos en las disposiciones del Convenio-ley.

4.º Que la Real orden de 18 de abril de 1868 declara que los censos conocidamente afectos á cargas eclesiásticas están sujetos á la redención concedida por el expresado Convenio á los poseedores de los bienes gravados.

5.º Que, con arreglo á los principios de la legislación hipotecaria, el Registrador de Tolosa ha podido calificar el documento que nos ocupa.

Elevado el recurso á la Dirección general del Registro, este Centro, con fecha 13 de Octubre 1885, declaró que no es inscribible la escritura de redención por estar inscrito el censo á favor de la obra pía, y no haber acreditado legalmente el Estado su derecho al mismo censo, ó sea que representa á la obra pía de D. Juan Iriarte.

De donde resulta que al Diocesano y no al Estado corresponde la redención de obras pías siempre que el Estado no pueda acreditar legalmente su derecho á ellos por representar á las obras pías ó ser su derechohabiente.





## SANTAS MISIONES

---

Bajo la dirección de los RR. PP. Obeso y Conde, S. J., ha tenido lugar una Misión en el pueblo de Castilfalé.

A todos los actos acudió el pueblo en masa escuchando con gran recogimiento las pláticas y sermones. Acercáronse á recibir la sagrada Comunión todos los que tienen uso de razón, sin excepción alguna, y no pocos lo hicieron varios días.

La procesión de los niños fué un acto en extremo edificante y conmovedor.

Las autoridades asistieron á la Misión, dando ejemplo de puntualidad y fervor religioso, á sus subordinados.

El ecónomo de la parroquia y sacerdotes de los pueblos comarcanos contribuyeron en gran manera al éxito de la Misión, ocupándose en el ejercicio de su ministerio, especialmente en el confesonario.



### MONTEPIO DEL CLERO LEGIONENSE

---

*Han solicitado pensión por haber padecido enfermedad aguda los señores siguientes:*

D. Rafael Martínez.= Villapadierna.= Rivesla.= Desde el 5 de Octubre al 1.º de Noviembre.—27 días—40 pesetas 50 céntimos.

D. Raimundo Martín Granizo.= León.= 20 de Octubre al 30 de Noviembre.= 41 días.—61 pesetas 50 céntimos.

D. Baldomero Arenas.= Villadesoto.= Valdevimbre.= 21 días.= 31 pesetas 50 céntimos.

León 15 de Diciembre de 1913.—El Tesorero.

---

## LIGA NACIONAL DE DEFENSA DEL CLERO

---

---

### A V I S O

En conformidad con las advertencias publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO, correspondiente al 30 de Octubre próximo pasado, de la mensualidad corriente se descontará á los Socios de la Liga que cobran por medio de comisionado (ó Habilitado de arciprestazgo) el importe de su cuota mensual desde 1.º de Julio hasta 31 de Diciembre de 1913, única cantidad que pertenece cobrar á la Junta Diocesana. El importe de la suscripción al Boletín de la Liga (Unión y Caridad) así como las cuotas mensuales devengadas con anterioridad al 1.º de Julio de este año, pertenecen á la Junta Central de Madrid, y en plazo breve se dirá de qué modo habrán de satisfacerse.

León 28 de Noviembre de 1913

*El Presidente.*

---

### Asociación de SUFRAGIOS MUTUOS del Clero de la Diócesis

---

Ha manifestado que desea pertenecer á la Asociación ó ingresan en ella:

Núm. 1505—Santos Diez D. Eulogio, dentro del primer año de su ordenación.

---

Núm. 20

El día veintisiete del mes próximo pasado falleció D. Antonio Alvarez de Miranda, Párroco de Mantinos y Arcipreste de San Román de Entrepeñas y constando que estaba inscrito en la Asociación que tenía aplicadas las misas, todos los socios celebraron por él la misa de Reglamento.